para d.o Año. a Dn.o Salazios menor Cudias, y a
Juan de Mora Salazios ——— ——— ———

Su Mrd. d.n Dor.o Cruz, nombrō p.r Regidores para d.o tiempo a, Dn.o Vicente Salazios, y fernando Cubas d.l Olmo ——— ——— ——— ———

Su Mrd. d.n Juan Fran.co Manzanero, nombrō p.r Regidor para d.o Año, a d.n Josef Maxin Mathos, y d.n Miguel Olmos. ——— ——— ——— ——— ———

Su Mrd. d.n Fran.co Marquez Lozano nombrō p.r Regidores para d.o Año, a d.n Antonio Fran.co Mor.n, y a d.n Fernando Maxin Cruz ——— ——— ——— ———

Su Mrd. d.n Josef Cruz Sayagual nombrō p.r Regidores para d.o Año, a d.n Fran.co Maxin Gonzalez, y d.n Thomas Marquez Lozano y Carrasco ——— ——— ———

Todos los quales asi nombrados como quedan dhos Vecinos Juntas para d.os Empleos, En quienes Concurren las Calidades que por Dro. se requieren, Sacaron Cedulas, las que se pusieron en pelotillas de Cera a Marquesadas, y Cubiertas en Una Taza de mediada de Agua, de donde se pasaron a Una Cantara, tambien mediada de Agua, y dieron diferentes bueltas. Por Un niño de corta Edad se Sacó Una de dhas Pelotillas, que fue Abierta y Leyda deria: d.n Dor.o Vicente Salazios = Y despues de diferentes bueltas d.o niño Sacó otra pelotilla, que abierta y Leyda deria: Alcalde Ord.o Campos = Y despues en la misma forma d.o niño Sacó otra pelotilla, que abierta y Leyda deria: d.n Josef Marquez Orozco y Cano = Y continuando Cedulas a d.as pelotillas, p.r d.o niño Sacó Una pelotilla, que abierta y Leyda deria: d.n Josef Maxin Mathos Dos que dhos Marquez Lozano y Carrasco dieron elegidos por tales Regidores para el Corriente Año; de que pro.o de que dha Eleccion en la forma sig.te

Sus Mrd.s de Dho Cabildo nombraron por Jurado a Josef Ant.o de Cuellar para d.o Año. ———

Jurado

Mayordomo de Propios ——

Sus Mrd.s de Dho Cabildo nombraron por Mayordomo de Propios de Concejo para d.o Año a Sebastian Cuellar ——— ———